

LAS AGUAS DEL SEGURA

III

Hemos de insistir en que el proyecto del señor Arévalo en su parte técnica no puede ser por nosotros discutido. Nuestras observaciones sobre la captación de las aguas en la parte alta de la cuenca nada dicen en contra del valor técnico del estudio hecho por el ilustre ingeniero de la Mancomunidad.

El mismo autor reconoce como decíamos ayer el perfecto derecho que asiste a los que han de intervenir en la solución definitiva, para variar, si es preciso, el proyecto por él presentado. Ahora bien, que como obra suya es lógico que la defienda y que la estime como la mejor, porque de otro modo no la hubiera presentado.

Por eso nosotros, que procuramos estar siempre en el fiel de la balanza en la apreciación de los hechos, reconocemos el móvil que impulsa al señor Arévalo y la justicia que le asiste al pedir que se le demuestre si hay otro mejor, cosa que compete a los organismos interesados.

Al formular sus conclusiones el señor Arévalo dice en la primera que la Mancomunidad dispondrá siempre de la cantidad de agua suficiente para los regadíos de la parte inferior, lo mismo de la zona regada por motores, que de la de por tillo y ello nos asalta la duda de como podrán tenerse esas seguridades.

Con las aguas almacenadas en los pantanos en este pasado año, si no hubiera existido esa extraordinaria ampliación de riegos por elevación, seguramente que hubiera habido con holgura para todas las necesidades; pues bien si el ejemplo cunde y se amplian como se han de ampliar necesariamente los regadíos de la zona superior, ¿qué seguridad puede tenerse para la medida exacta de esas atenciones?

¿Se van a prohibir nuevas ampliaciones por la parte inferior de esos canales? ¿Si no se prohíbe se sabe con exactitud la extensión de terreno susceptible de ampliación?

Cosas son estas que deben también quedar perfectamente aclaradas.

Las demás conclusiones si se tienen en cuenta la razón fundamental expuesta por nosotros sobre el peligro que encierran esas captaciones por la parte alta, a penas si nos merecen reparo.

Muy bien y muy laudable, que se aproveche el pie de presa de los pantanos de la Fuensanta y Talave, para la regulación de los saltos y el aprovechamiento de energía eléctrica, en cantidad suficiente y sobrada para las atenciones de la Mancomunidad, cuyo acierto culmina en el proyecto con la construcción de los pantanos de Zenajo y Camarillas que sobre almacenar las aguas permiten esa enorme riqueza industrial.

Como la Mancomunidad ha abierto un plazo para las reclamaciones y observaciones que se deseen hacer al proyecto, no somos nosotros los indicados para comparecer ante ella.

Nuestra misión está cumplida con lo que acabamos de exponer y con llamar la atención de los interesados en este asunto.

La Junta de Hacendados de Murcia y los juzgados de aguas de la zona baja, son los que con mayor razón, y desde luego con mayor conocimiento de causa y con el aval técnico podrán exponer sus distintos puntos de vista, creyendo nosotros que lo harán despojados de apasionamientos; pero expresando noble y virilmente su opinión.

Hace unos días repasábamos nuestro molesto archivo de estas cosas de aguas y leíamos que cuando se trató de reponer todas las presas destruidas por la inundación tan pronto de 1879, como del ochenta y cuatro, las autoridades donde radicaban las obras, lo ponía en conocimiento del gobernador y este a su vez del Municipio murciano quien daba traslado de la demanda de las obras a la Junta de Hacendados y esta emitía su juicio, en sentido favorable, cuando se trataba de obras antiguas, y en contra cuando se trataba de algo fraudulento.

Ahora ¿para qué decir la importancia que en esta cuestión de aguas juegan el Municipio y la Junta de Hacendados?

Pero, en fin, no queremos salirnos de la línea de conducta que nos hemos trazado; y anhelando como el que más la construcción de esos pantanos aplaudiendo sin reservas su pronta realización, confiando con sano optimismo; en que nos favorecerá la suerte alargando nuestros días hasta verlas realizadas, cerramos estas líneas que como hemos dicho, son hijas de una leal y franca convicción; repitiendo en cuanto a la captación de las aguas en la parte alta, las mismas palabras con que don Luis Sanuago Vado cerraba su luminoso informe, en contra del canal de Cieza.

«Mi corazón se estremeció al figurarme por unos aciagos momentos separada del Segura una porción cualquiera de sus aguas y alterándose el canon de los riegos, protegidos siempre por los monarcas, quedar por una parte considerablemente disminuidos y por otra enteramente aniquilados».

Y por ahora, ni una palabra más

La jornada de trabajo en las minas

Desde Septiembre en las de carbón solo se trabajarán siete horas

Por telégrafo

Madrid.—Largo Caballero dijo a los periodistas, que durante las deliberaciones la finalizada conferencia carbonera, los obreros afirman que en las minas de carbón se podía establecer la jornada de siete horas de trabajo, afirmaciones que no negaron los patronos.

En su vista se van a realizar estudios especiales, sin prejuzgar la cuestión, a primero de Septiembre se establecerá la jornada de siete horas en las minas de carbón.

En lo que se refiere a las minas de metal continuará la jornada de ocho horas, y los patronos quedan obligados a remitir una Memoria, cuyo estudio seguramente permitirá determinar si debe mantenerse la jornada actual de ocho horas, o se establece la de siete o siete y media.

Robo de alhajas en Galasparra

En Galasparra y en el establecimiento de Francisco Baeza García se cometió hace unos días un robo de alhajas.

Los rateros se llevaron quince pares de pendientes de oro y brillantes, varias sortijas y otros objetos.

La Guardia civil ha procedido a la detención de los individuos Francisco Moreno Martínez y Fernando Baeza García, como presuntos autores de la hazaña.

Ambos sujetos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El único asunto, la falta de aguas

El Alcalde señor Lopez Ambit dijo ayer a los periodistas que no tenía noticias para comunicar a la Prensa.

El único asunto, que no deja vivir a la Alcaldía, es la falta de aguas y por esta causa todos los días acuden al Ayuntamiento numerosas comisiones de regantes.

La cuestión de los veterinarios

Manifestó el Alcalde que se estaba estudiando la cuestión referente a los derechos económicos de los veterinarios por el servicio de inspecciones sanitarias en el sacrificio de reses de cerda.

Los riegos del Segura

La Junta de Hacendados y la orden de paralización de los motores

La Junta de Hacendados siguiendo su constante actuación en la grave crisis por que atraviesa la Huerta de Murcia con motivo de la gran sequía reinante, además del telegrama dirigido el día 25, ha elevado al señor Ministro de Fomento el siguiente escrito:

Que es público y notorio en esta Ciudad y mas especialmente entre los hacendados y regantes de la Huerta de Murcia, el hecho de la constante rebeldía en que se han colocado los dueños de los motores y artefactos hidráulicos colocado en la cuenca del Segura, cuya paralización se ordenó por reciente disposición del Ministerio que dignamente rige V. E.

El señor Gobernador civil de esta provincia, con el celo que le caracteriza, tomó acertadas medidas en su debido tiempo para lograr que se cumpliera la disposición aludida, conminando a los dueños de tales motores con las oportunas sanciones y circulando las órdenes necesarias para ejercer la debida vigilancia y asegurar el cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Apesar de todo, estos usuarios abusivos de las aguas del Segura, alentados sin duda por la campaña que en su favor se vienen haciendo por algunos elementos hostiles a la Huerta de Murcia, han creído que las disposiciones aludidas pueden ser infingidas impunemente, continuando así la anarquía que existe en los regadíos de la vega Alta, según tenemos expresados a V. E. en anteriores ocasiones.

En el numero correspondiente al 25 del corriente mes del periodico «La Verdad» se confirma la denuncia que hago a V. E. asegurandose que

Un banquete a D. Alejandro Lerroux

Dice que no morirá sin presidir un Gobierno, y a presidirlo liga toda su existencia

Con las Cortes actuales, la persona indicada es el actual jefe del Gobierno

POR TELEGRAFO

Madrid.—La colonia canaria residente en la Corte ofreció un banquete al ministro de Estado, asistiendo la casi totalidad de los parlamentarios radicales que forman la minoría de este partido.

Presidieron el ministro de Comunicaciones, don Pedro Rico, Emiliano Iglesias, diputado por Tenerife señor Lara y otras personalidades.

Ofració el banquete el señor Lara en palabras sentidas y de elogio para la persona del homenajeado. Después se levantó a hablar el señor Lerroux, entre una ovación atronadora.

Recuerda sus actuaciones pasadas, en época de lucha y adversidad, haciendo constar que cuanto hizo y lo que sufrió, lo ha visto recompensado, encontrándose dentro de un Gobierno, sobre el que pesan responsabilidades enormes.

En esta hora de la República y de España, yo que siempre he hecho presente que no me atosigaba el deseo de ser poder, afirmo seguidamente que no volveré la espalda, si llega la ocasión de que yo me vea obligado a desempeñar un primer papel en la política española.

Los que sienten cariño por la República deben congratularse de que el partido radical tenga un hombre que pueda ser una solución para el día de mañana. Nunca está de más poder disponer de una reserva de probada lealtad republicana.

Los valores políticos no se pueden improvisar. Yo puedo ser en un momento dado esa fuerza representativa. Y todo el tiempo que tarden en agotarse en la abrumadora tarea que tenemos enfrente los hombres de historia y de prestigio, lo utilizarán los desconocidos para abrirse camino y enfrentarse con los grandes problemas que plantea la República.

La juventud trajo la República, pero consciente de la responsabilidad que contrajo, volvió a sus estudios. Es de esperar de esa juventud esperanzada un porvenir halagüeño, ya que supo conducirse con serenidad admirable.

De su discurso a la representación parlamentaria del partido

En el discurso que pienso dirigir a la representación parlamentaria del partido radical, he de decirle que nuestra bandera deberá ser en todo instante el mantenimiento de una conducta irreprochable y de un procedimiento leal. Si este partido, que es la zona templada, no da pruebas de disciplina de serenidad y respeto a la autoridad caera en el desprestigio que hacen otros partidos, que en vez de engrandecerse, van perdiendo posiciones en el concepto público.

Personalmente, yo hago una obra de sacrificio. Unas veces la expreso con mi silencio y otras con mi conformidad. Todo lo subordino a que no se quebre la solidaridad que dio vida a la República y la hizo posible.

Todo lo sacrifico al hecho de que España cuente cuanto antes con un código fundamental. El progreso no es una línea recta, sin quebraduras, al contrario es algo que tiene sus retrocesos, y sus avances. Por eso no puede ocultarse que la República correrá verdadero peligro; mientras catráticos, ingenieros, médicos y obreros no formen una generación completa.

Muchas veces he oído decir que soy un hombre conservador. No es cierto. Lo que sucede es que nosotros no queremos destruir, si no construir y para ello fundamos el terreno y elegimos materiales. A mi se me ha llamado hasta analfabeto y ello me ha enseñado a triunfar. Jamás fui disidente de nadie y desde los primeros momentos pude decir en la tribuna parlamentaria «Podéis gobernar sin mí, pero contra mí no gobernareis». Ahora veréis junto a mí a quienes no fueron mis amigos y hoy lo son. Fatíblemente combatido y hoy estrechan mi mano aquellos que me acusaron.

Yo, que he llegado ya, desafío a la muerte y no moriré sin presidir un Gobierno. A presidirlo ligo mi existencia. No pidáis que gobierne ahora mismo, por que aun sigo el empujón de la opinión pública que me asiste, yo tuviera mañana que tomar el Poder muerto estaba. Con las Cortes actuales la persona indicada es el actual jefe del Gobierno.

He de hacer presente que el partido radical tiene que ser ministerial por encima de todo y cuando se haya elegido jefe de Gobierno, sea quien quiera, tendrá la asistencia leal de aquél.

Por España debemos ir incluso al otorgamiento y no os importe que como presidenta este Gobierno. Si yo presidiera ese Gobierno interesa a cuantos figuran en el partido radical que esté de ejemplo de disciplina y fraternidad a las demás organizaciones políticas. Si las demás no corresponden a este trato, nosotros no estamos jamás en deuda con nuestra conciencia.

Los motores no han sido precintados o por lo menos sigue regándose con ellos. Esta noticia se confirma por otros conductos autorizados y es lo cierto que según hemos dicho en el telegrama que nos permitimos dirigir a V. E. con esta fecha, en los términos de Blanca, Abarán, Archena, Ceutí, Lorquí y Molina, que es donde existe la mayor cantidad de regadíos por elevación funcionan los motores y se riegan con inaudito descaño mientras en la Vega Baja de Murcia y Orihuela se han perdido ya y siguen perdiéndose los esquilmos que constituyen la vida de los labradores de esas Zonas.

Al confirmar a V. E. por medio de este escrito la denuncia telegráfica, la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia espera de su alto espíritu de justicia e independencia de que tantas pruebas tiene dadas, se sirva adoptar medidas energicas contra los infractores rebeldes a los mandatos de las autoridades exigidos toda la responsabilidad que les alcanza e imponiéndoles las sanciones a qua se hayan hechos acreedores.

A V. E. suplico que teniendo por presentada esta instancia se sirva tomar en consideración la petición que en la misma se contiene, dictando las medidas que considere más procedentes para que tengan efectividad y realización práctica las disposiciones sobre la paralización de los motores de la cuenca del Segura y sus afluentes, pues así lo espera merecer de la rectitud de V. E. a quien respetuosamente saludo y de sea largos años de vida.

LA BULSA

COTIZACIÓN DEL DIA 28

Por telégrafo	de la noche
Interior a 1%	61.25
Amortizable 5%	78.75
Idem 4%	69.00
Banco de España	517.00
Ánimos	175.00
Franceses	44.00
Libras	54.55
Dollars	11.22
Liras	68.70

El Director general de Registros en Murcia

El martes en la noche, llegó a Murcia el Director general de Registros y Notariado, don Antonio Garriguez, procedente de Almería, donde ha pasado varios días.

El señor Garriguez, se detuvo en nuestra ciudad, breve tiempo y después de saludar a sus familiares, con los que cenó, prosiguió su viaje a Madrid.

Como fueron contadas las personas que tuvieron conocimiento de su llegada, solo le saludaron algunos amigos.

Calles del Canal y Moderno
Programa de cine para hoy
«Como un hermano», por Tom Moore.

El ministro de Hacienda y los cambios

Preside una reunión del Consejo en pleno del Banco de España

Pan Soraluze expone el criterio del Banco y Prieto el del Gobierno

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió la acostumbrada visita de los periodistas, a quienes manifestó que el director de la Casa de la Moneda le había hecho entrega de dos voluminosos paquetes referentes al incendio y robo de la Casa de la Moneda en 1792.

Aunque dichos paquetes tenían una anotación, prohibiendo examinarlos, Indalecio Prieto, los abrió a título de curiosidad, enviándolos después al Archivo para su examen.

Dió cuenta de haber firmado un decreto autorizando al Banco de Crédito Industrial para que descuente las certificaciones de obras del circuito de firmas especiales.

Añadió el ministro que le había visitado una comisión de la Asociación de funcionarios de Hacienda, que le habló de la anulación de las faltas leves cometidas por compañeros.

También solicitaron de Prieto la constitución de una comisión de reclamaciones, la cual será nombrada mañana. La presidirá el director de lo Contencioso.

La cuestión de los cambios

El ministro de Hacienda presidió la reunión del Consejo en pleno. Se trató de la cuestión de los cambios, exponiendo Pan Soraluze el criterio del Banco y el ministro el criterio del Gobierno.

Como el ministro hizo algunas observaciones, se celebrará una nueva reunión.

Manifestaciones de Carabias

El gobernador del Banco de España, negó que el Consejo de dicha entidad rectificase su criterio de colaboración en la política monetaria del Gobierno.

Disposiciones que inserta la «Gaceta»

Las Diputaciones provinciales y la rebaja de las cédulas

Se autoriza a estos organismos para reducir los tantos por cientos de rebaja, en forma que aminore la baja en los ingresos

Por telégrafo

Madrid.—La «Gaceta» inserta entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Ordenando la constitución en Mazarrón de un Comité Paritario de minería.

Nombrando vocales de obreros del Comité paritario de Comercio y alimentación de Cartagena, a Antonio Guillén, vocal efectivo; y vocales suplentes a Antonio García, Pedro Martínez, Leopoldo Cabezas, José Angosto y Francisco Conesa.

Proponiendo que las Diputaciones Provinciales puedan dirigirse, en plazo de diez días al ministro de la Gobernación, proponiendo la forma de reducir los tantos por cientos de rebaja que se han introducido en el impuesto de cédulas personales, con objeto de aminorar en parte la baja en los ingresos, que dicha modificación supone para los mencionados organismos.

Declarando en suspenso una orden de 3 de Agosto, que prohibía que los catedráticos y profesores fueran al mismo tiempo auxiliares y ayudantes de un mismo centro.

DEPORTIVAS

Lo que dicen los jugadores

El saber del optimismo y opinión del jugador es cosa que siempre debe interesar a los aficionados.

A tal efecto, mañana publicaremos unas interesantes manifestaciones de Francisco Zamora, centro delantero del Murcia F. C.

Nadie puede andar de la valla de Zamoreta, uno de los delanteros que más se destacaron en la Copa España en la temporada anterior.

Y si por entonces sus condiciones y forma eran formidables, ahora asoma un principio muy lisonjero que se convertirá en estapendo, a medida que vayan los partidos.

Lo principal es que Zamoreta ya no tiene lesión alguna y que está con más ganas de jugar que nunca y cuando él quiere.

Aparte Zamoreta tiene un grano y una responsabilidad.

Irureta viene empujando con condiciones fantásticas, ese es el grano, y por otra tiene la responsabilidad del cargo de capitán en el equipo.

Todos sabemos la responsabilidad que encierra el cargo de capitán cuando se quiere cumplir bien y como se debe. El capitán es el que tiene que poner la cabeza para dar ejemplo y obligar a los demás jugadores que le siguen.

La voz del capitán muchas veces en partidos puede hacer cambiar su desarrollo. Debe ordenar, dirigir y saber mandar, aparte de poseer conocimientos técnicos y suficiente habilidad. Aquellos gritos de Vela en el Arenas; de Belauste en el Athletic; de Meana en el Sporting; y de Castro y Castelló en las filas murcianas deben aparecer nuevamente por ser muy útiles e imprescindibles. El capitán es en suma el alma en el equipo.

Y en Zamoreta está el difícil cargo y en buenas manos nos parece. El tiene la palabra.

En días sucesivos iremos exponiendo las otras opiniones de los demás jugadores murcianos como contestación a las preguntas del entrenador y formuladas a él.

ARTES

Gobierno civil

El regreso del gobernador

El gobernador interino señor Fernández de Argüo dijo y mañana a los periodistas que había concluido por teléfono con el gobernador señor Borrero, quien se halla en Madrid y le anunció su regreso a Murcia para el viernes por la noche o sábado por la mañana.

Lo de las fábricas de muebles

El gobernador manifestó a los representantes de los diarios que se había celebrado nueva reunión para tratar del tan discutido asunto que mantiene en huelga a los obreros de las fábricas de muebles de los señores Delmás y Clemares.

En esta nueva reunión no se ha podido tampoco llegar a un acuerdo pues los obreros piden el quince y el veinte por ciento de aumentos, según categorías, y los patronos no conceden más que el diez por ciento en general.

Parece que continúan realizando gestiones hasta ver de llegar a una solución armónica.

Bases de Trabajo aprobadas

El señor Fernández de Argüo manifestó que habían quedado aprobadas por el ministro las bases de trabajo acordadas entre el gobernador civil, ingeniero de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena y el representante obrero de dicho organismo.

Con esta aprobación de bases ha quedado resuelto definitivamente el conflicto que fué conjurado de los obreros de la Junta de Obras del Puerto de Cartagena.

Nuevas denuncias de motores

Terminó diciendo el gobernador que se habían presentado al Gobierno civil catorce denuncias contra motores que han funcionado en Archena, Villanueva y Ulea. Esas denuncias serán objeto de comprobación para imponer los castigos oportunos.

De interés para los dependientes de Comercio en general

Se cita a todos los dependientes de la Capital y la provincia, comprendidos en el Comité Paritario de Comercio en General, sean o no asociados, a una asamblea que se celebrará en el local de la Federación de Dependientes el próximo domingo 30 del corriente, a las once de su mañana, para tratar de las bases de trabajo aprobadas por el Ministerio de Trabajo.

ONOMASTICO

Mañana festividad de San Agustín Obispo, celebran sus días nuestros estimados amigos los señores Escribano Guixé Escribano Gmez, Pascual del Riquelme, Sanchez Manzano, Carlos Roca, Virgill Quintanilla, Lopez de Molina, Esteban Zárate, Monteverde, Clemares Ruiz, Robles, Iniesta, Lopez Pala no recordar. Los señores García y otros que sentimos a todos nuestra cariñosa enhora buena.

CINE POPULAR

DOMINGO 30 DE AGOSTO

Desde las tres y media tarde

El grandioso drama americano en 5 partes.

El jinete de las montañas

Interpretada por formidable actor Ken Maynard

La grandiosa producción en 5 partes, titulada

El hijo del valiente

Interpretada por el famoso artista Jack Hoxie

El Congreso sigue celebrando sesiones

Es aprobado en definitiva el dictamen sobre responsabilidades

Termina el debate sobre los sucesos desarrollados en Sevilla.—Los jefes de las minorías ofrecen facilidades para abreviar la discusión del proyecto de Constitución

Hoy comenzará a discutirse el proyecto de Constitución

(POR TELEGRAFO)

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro se reunió nuevamente el Parlamento. Egocheaga se ocupó de la crisis de trabajo que vienen sufriendo los obreros pesqueros. Afirma que hay más de 10.000 parados y echa la culpa al empleo de obreros extranjeros. Pide la revisión del consorcio almadrabero.

Le contesta a todos estos puntos, el ministro de Marina.

La suspensión de periódicos

Prosigue el debate sobre la suspensión de varios periódicos vasco navarros. Aguirre niega sean ciertas las informaciones que se han circulado sobre sediciones en el país vasco. Ansía que reine la paz, afirmando que los nacionalistas vascos ofracionaron desde el primer momento su colaboración a la República.

Villa se ufana de haber dado la voz de alarma, acerca de los manejos de los católicos. Reriore su viaje a Viscaya en unión de Rodrigo Soriano.

Alude a las palabras de Janqueiro, de que España no será grande hasta que se libre de la lepra de los jesuitas.

Afirma que no se ventila una cuestión periodística, ya que los periódicos de partido, se acabaron y ahora solo hay periódicos de empresas.

Unamuno interrumpe, diciendo que también los partidos son empresas políticas.

Villa prosigue y exhorta a que se ejerza la vigilancia debida para evitar como ocurrió en Portugal, que desde los conventos salgan bombas.

El dictamen sobre responsabilidades.—La reforma agraria

Dentro del orden del día, es aprobado en definitiva el dictamen sobre las responsabilidades. Después se elige la comisión que ha de estudiar el proyecto de reforma agraria.

Se debate también el plan de obras para conjurar la crisis obrera.

Guerra del Río advierte que se excluyó a Canarias de ese plan.

Un diputado de la Comisión le contesta que tuvo que atenerse al dictamen del Gobierno.

Expresa su creencia de que el Gobierno ante las justas demandas que se formulan, abordará el problema en su fondo, presentando un plan de obras completo para toda España.

Guerra de Río se conforma con estas aclaraciones y después de un breve debate es aprobado el dictamen.

Los sucesos ocurridos en Sevilla

Se entra en la discusión del debate sobre los sucesos ocurridos en Sevilla, y de los cuales envió un dictamen el gobernador civil de aquella provincia.

González Key defiende un voto particular, afirmando que en la conducción de los presos ocurrieron cosas extrañas, variando el itinerario y utilizándose una camioneta.

Vargas culpa a los monárquicos que acúan de guardias cívicos. También acusa a los upsetistas.

Propone que el Parlamento juzgue de las responsabilidades en que se incurriera.

Clérigo dice que debe aclararse todo para evitar el impunitismo.

Aboga por que acúe el fiscal de la República.

Intervienen Redondo y Jaén.

A la hora que terminó la sesión

Terminó la sesión del Congreso a las diez y cuarenta y cinco de la noche.

Fué aprobado el dictamen sobre los sucesos de Sevilla. Pasará al Fiscal de la República.

Hoy comenzará a discutirse el proyecto de Constitución.

Maura niega haya levantado una orden de suspensión

Maura negó los periodistas hubiera levantado la orden de suspensión de los periódicos vascos navarros.

Los diputados gallegos se reúnen

Los diputados de la Federación gallega se reunieron examinando una exposición de 300 entidades, que piden se restablezca la normalidad en la vida de España.

Los jefes de minorías y la Constitución

Los jefes de minorías ofrecieron facilidades para abreviar la discusión del proyecto de Constitución.

Diario Religioso

AGOSTO—1931

Este mes consta de 31 días.

Está consagrado al Corazón de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y cuarto.

SANTORAL

Día 27

Jueves.—San José de Calasanz y San Rufo.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis.

Día 27.—En Carmelitas.

Día 28.—En Agustinas.

Laboratorio de Análisis

QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS

de

ANTONIO ZAMORA

DEL LABORATORIO MUNICIPAL

DE HIGIENE

Análisis de orina, sangre, esputos, etc.—Análisis industriales, de abonos, aguas, pimentón, etc., etc.

Platería, 60, entresuelo.—MURCIA

RESERVADO

Para la tinta americana

— DE —

FAMA UNIVERSAL

SUNDERLAND

777

Distribuidor para España y Marruecos

Ramón Almela Sánchez

MURCIA

Florida Blanca, 30

Teléfono, 2747

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Se acuerda la creación de un escuadrón de escolta del presidente de la República

Es inexacto cuanto se ha dicho sobre el contrabando de armas en Marruecos

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que se había acordado la creación de un escuadrón de escolta del presidente de la República

Ese escuadrón dependerá del cuarto militar del Presidente de la República y será mandado por un general de división, conforme al proyecto que se someterá a la decisión de las Cortes.

Afirmó Azaña que era inexacto cuanto se ha dicho sobre existencia de contrabando de armas en Marruecos.

Respecto de las tropas que se suprimirán en el protectorado, dijo que no estaba determinado si sería un regimiento o dos batallones, pues dependía de la facilidad de comunicaciones, pues cuanto más fáciles sean estas, mejor podrán trasladarse las fuerzas de un lugar a otro.

Para tratar de estos asuntos, añadió, almorzaremos juntos, Alcalá Zamora, López Ferrer y yo.

Negó el ministro que hubiese sido aumentado el cuadro de efectivos y afirmó que encontraba injustificadas las protestas de los fabricantes de armas ante la incautación por el Estado de sus fábricas. Esa incautación no disminuirá su producción, ya que el Estado se ha convertido en su único cliente en lo que se refiere a la producción de armas de guerra.

Acerca de la educación premilitar, dijo, que era un problema laborioso y costoso, que será resuelto debidamente.

Anunció que por la tarde marchaba a Burgos, a inspeccionar los servicios militares, el general Gil Yuste, nombrado inspector de la zona Norte.

Dicho general estará en Pamplona el día primero de Septiembre.

Lo que dice el ministro de Fomento

Ya no se prohíbe utilizar las aguas de las minas para otros usos que no sean industriales

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había firmado un decreto derogando una disposición que prohibía a los propietarios de minas utilizar las aguas procedentes de alambraamientos en el interior de las mismas, para otros usos que no fueran industriales, a no ser que poseyeran una autorización especial.

También firmó Albornoz otro decreto acerca de la provisión de vacantes en el profesorado de Minas. Establece un reglamento para dicho centro.

Por otro decreto se amplía la base primera del decreto de 2 de Mayo de 1927 admitiendo a los sindicatos mineros de Linares, La Carolina, Cartagena y Mazarrón y explotadores de los tercios mineros que poseen contratos acreditativos de sus derechos.

En otro decreto, que firmó también el ministro, se le autoriza para organizar los servicios de la Dirección general de Ganadería, del que forman hoy parte secciones que pertenecieron al Ejército.

Sobre la reclamación ante el Vaticano

Las gestiones se siguen dentro de la mayor amistad, cordialidad y lealtad

El Nuncio visita a Alcalá Zamora y al ministro de Estado

(Por telégrafo)

Madrid.—El Nuncio de Su Santidad estuvo conferenciado con el ministro de Estado.

También se entrevistó con el jefe del Gobierno.

Con uno y otro trató de los asuntos conocidos.

A la salida de la Presidencia, fué abordado por los periodistas el Nuncio.

Uno de los periodistas le preguntó si había llevado la contestación del Vaticano a la reclamación del Gobierno.

El Nuncio contestó que nada podía decir, como no fuera que las gestiones se desarrollan dentro de la mayor amistad, cordialidad y lealtad.

Alcalá Zamora tampoco quiso hablar del asunto. Se limitó a manifestar que la conversación fué grata y cordial.

La labor del ministro de Instrucción pública

Van a ser creados institutos en Ceuta y Melilla y una escuela de estudios históricos en Granada

(Por telégrafo)

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió la visita del Alcaide de Ceuta y del Comisario de España en Marruecos.

Coincidieron en la conveniencia de intensificar la enseñanza en el Protectorado.

Marcelino Domingo elogió la enseñanza que se practica censurando únicamente la escuela indígena.

Se habló de la creación de una Normal, que prepare a los maestros para ejercer el profesorado en África.

También se convino la creación de institutos en Melilla y Ceuta, y la de una escuela de estudios históricos en Granada, cuya escuela tendría por misión, aparte de los trabajos de investigación, la formación de funcionarios que estén convenientemente preparados para desarrollar la obra que precisa llenar a cabo en Marruecos.

El día del Presidente

A los declarados en rebeldía se les podrá juzgar

Por telégrafo de la noche Madrid.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes les dio cuenta de la visita que le había hecho el Nuncio.

Añadió que en el dictamen de la Comisión de responsabilidades, se habían escogido muchos puntos de su discurso, habiéndose olvidado un punto que él considera de suma importancia.

De ese punto habló a la Comisión y sus componentes estuvieron conformes en hacer la oportuna aclaración.

Se trata de la modificación de la Ley de Enjuiciamiento en el sentido de que se puede juzgar a los rebeldes emigrados, pues en caso contrario sólo podía juzgarse a dos o tres personas, que no serían ni las más destacadas, ni las más caracterizadas.

Aniversario

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señorita Anita Peñafiel Casallins.

Con tal motivo fueron aplicadas por el eterno descanso de su alma las misas que se dijeron durante la mañana de ayer, a las diez, diez y media y once en el altar de la Virgen de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé, y la que se celebró a las ocho y media en la capilla del Colegio de Jesús María.

Asistieron a estos cultos las numerosas amistades con que cuenta en Murcia la sentida familia de la finada.

Reiteramos a su resigada madre doña Ana Casallins Mió, viuda de Peñafiel; hermanos, doña Amalia y don José; hermano político, don José Pardo y demás familia, la reiteración de nuestro pésame.

NOTICIAS

MEJORADA Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que ha sufrido la encantadora señorita Conchita Pardo Fernandez, hija de nuestros distinguidos amigos don Luis Pardo Fernandez y doña Concha Fernandez Reyes.

Deseamos a la paciente un total restablecimiento.

DOCTOR MENDIETA ROS CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones) Horas de consulta: de diez a doce. Telefonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521. Murcia.

GARRIGOS GINER, Hemos tenido el gusto de saludar en esta donde pasará una corta temporada, a nuestro buen amigo el notable artista murciano Antonio Garrigos Giner.

Dr. J. Sanchez Puyo OCULISTA Príncipe Alfonso, 56 y 58.

OFRECIMIENTO El apoderado en Murcia de la importante Casa de Informes comerciales «Comercial Works S. L.» nuestro amigo don José Quer, nos comunica la creación en Murcia de una Central de esa casa, que ha quedado instalada en la calle de la Merced número 16, ofreciéndose en su cargo. Agradecemos la atención y deseamos prosperidades.

Antonio de la Peña MEDICO OCULISTA Consulta de 11. a 1. SAN LORENZO 11

Movimiento revolucionario en Portugal

Lo inician los aviadores del aeródromo de Alverca, pero el Gobierno consigue dominarlo

Fueron bombardeados varios edificios, entre ellos el del Presidente.—En España aterrizan tres aparatos

(Por telégrafo)

Madrid.—Por la noche circularon rumores de haberse producido un nuevo movimiento revolucionario en Portugal.

Telefónicamente se intentó comunicar con Lisboa, pero no se consiguió. Se decía que Carmona había sido muerto, a resultas de un atentado.

Los periodistas se encaminaron a la Embajada de Portugal, donde les manifestaron que carecían de noticias.

LO QUE DICEN DESDE LONDRES

De Londres se recibieron noticias dando cuenta de haber ocurrido en Portugal un movimiento contra la Dictadura.

Se repartieron profusamente manifiestos contra el general Carmona. El despacho no añade detalles.

SE CONFIRMA EL MOVIMIENTO, PERO EL GOBIERNO LO HA DOMINADO

(Por teléfono)

Se tuvo confirmación oficial del movimiento revolucionario de Portugal. Lo iniciaron los aviadores del aeródromo de la Alverca.

Desde los aviones se arrojaban proclamas y algunas bombas. Las proclamas debían que había triunfado la revolución en todo Portugal.

El Gobierno portugués envió tropas, que dominaron el movimiento, rindiéndose el aeródromo de la Alverca.

Algunos aparatos huyeron. Dos aterrizaron en Huelva, confirmando sus tripulantes el fracaso del movimiento.

Los aparatos presentaban varios impactos.

MANIFESTACIONES DE UN AVIADOR LLEGADO A SEVILLA

Sevilla. En el pueblo de Saltera aterrizó un avión portugués tripulado por un piloto civil y un sargento. Confirmando que los aviones bombardearon el palacio de la Presidencia y otros edificios, y que en las cales hubo nutridos tiroteos.

Los tripulantes del avión creen que hubieron víctimas.

EL HAMBRE QUE HAY

En Barcelona

DESDE OVIEDO

Los vecinos de un pueblo visitan al gobernador de Cuenca

Por telégrafo de la noche

Cuenca.—Presididos por el alcalde, llegaron a la ciudad los obreros sin trabajo de un pueblo próximo.

Pidieron al gobernador se les facilitara trabajo, pues llevan varios días sin comer.

Como no tienen en su pueblo que comer, expresaron su decisión de no regresar hasta que se les socorra debidamente o se les emplee en cualquier ocupación.

Los presos sociales, anuncian una huelga de hambre

Por telégrafo de la tarde

Barcelona.—Los presos sociales dirigieron una carta a la Prensa, anunciando que el domingo se declararían en huelga de hambre.

Una convocatoria El gobernador convocó a una reunión a todos los directores de los periódicos.

Se ignoran los motivos de la convocatoria.

¿Va a ser coajurada la huelga minera?

Por telégrafo de la noche

Oviedo.—El gobernador civil recibió a los periodistas, ante quienes expresó su confianza en conjurar la crisis minera.

Añadió que había recibido un telegrama del ministro de Justicia, felicitándole por el descubrimiento de la biblioteca de Camillas.

Se cree que será restituida.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos HORTALIZAS

Papas, 20'00; Tomates, 8'00; Bajocas 35'50; Pimientos menados 25'00; Pimientos gordos 12'50; Bonitos, 00'00; Chirivias, 15'00; Nabicos, 0'00; Cebolla seca, 6'00; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00; Aplos, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 5'00; Manzanas, 00'00; Ciruelas, 30'00; Peras, 25'00; Peras 35'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 12'40; Cerezas, 00'00; Melones, 20'00; Naranjas 0'00; Limones 12'50; Sandías, 8'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 37'00.

GENEROS DE CUENTA

Calabaza totanera, 16'00; Calabazas tiernas 0'00; Pepinos 0'00; Cebolla tierna, 0'00; Berengenas 0'35; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'00; Coles, 0'00; Coliflores, 0'00; Rábanos 0'40; Acelgas, 0'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:

Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 5'00; Mero 5'00; Calzón 1'60; Emperador 2'00; Pajal 3'00; Besugo 3'00; Calamares 5'00; Jilbias 4'00; Pulpos 0'00; Gallinas 0'00; Dorada 0'00; Májol 0'00; Magres 2'00; Bacalao, 0'00; Salmonetes, 6'00; Sardina 1'60; Boga 0'00; Boga 0'00; Chirre 0'00.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 %

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1.

Dr. Jose Garrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 8.—De 11 a 1.

BAZAR MURCIANO

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran variedad en artículos de Perfumería (o) Productos de la

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

CASA GAL CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc.
Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

Para guardar la ropa

Ricardo Blázquez, que es hombre práctico, ha puesto a la venta en su «Bazar Murciano» y filial «Fin de Siglo», el saco «Siemprefino» para guardar la ropa.
Tiene la propiedad de aislar de la polilla los trajes, haciendo que conserven inalterables sus colores.
Por lo módico de su precio, y las propiedades especiales de su confección, no tiene igual.
Precio: 1'50.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que exista en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, nada de lujos y de amores, me buscan los fumadores con verdadera insistencia porque fabrico a conienzela los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo.

Relacionados al futbol

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

El Sol

Agencia de transportes y encargo a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid Lopez de Vega, num. 6 Teléfono, núm. 11.512

Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.649

Compañía Trasatlántica Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL, DE BOBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCAÑO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27, de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan, de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combis para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Sabarrriba); en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona, (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Colorantes; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pasados. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don HERONIMO LOPEZ, calle de Angel Gálvez, núm. 1 (antigua Casa de San Felipe Real).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS Medicina general, Dr. don José V. Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábado a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las 10 de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Clemente, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes y sábado a las 10 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la piel Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso Dr. don Miguel Ángel Crenada, martes, y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Borja, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Solís, martes, miércoles, jueves y viernes a las 10.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Laboratorio Dr. Conjero, todos los días a las once. Electrología Dr. Selgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo lo que adquiera, a plazos pequeñísimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación sujeta costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Libro Hispano Americano, CORDOBA

Señas

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desemborsado: Pesetas 3.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.096'28	44.225'79
1880	875.990'65	123.151'97	125.880'21	217.261'58
1890	774.304'15	199.848'76	253.101'38	672.689'85
1900	1.303.203'45	670.650'08	484.401'15	846.765'90
1910	2.418.578'12	969.214'75	806.191'04	1.188.978'04
1920	11.906.840'79	5.247.890'28	3.978.552'19	2.280.765'46
1930	22.381.471'77	11.880.017'58	8.864.258'09	7.886.375'18

Autorizado por la Inspección de Seguros en 3 de Mayo de 1931 DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM. 3

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(ESTOMACAL)
Poderoso tónico
Digestivo que triunfa siempre

Venta Principales farmacias del mundo.

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante —: Baños completos, desde 50 pesetas en adelante —: Lavabos completos con puentes de juegos deportes, dos grifos LAS Y C.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10 — Murcia.

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

ADQUIERA UN PARCHESI

EL JUEGO DE MODA De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimiento exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para Hecnelados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero diríjase a

«MADRID INFORMACION» Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7, MADRID

LA DEMONIO DEL JUEGO

su vida. Cerca del puente de la puerta de las Va cas el de pronto tras de mí una voz tímida que pronunció mi nombre. Volvíme y vi ante mí a Julio. Comencé a reprocharle su ausencia; pero él se puso un dedo en los labios y dijo muy quedo: «Señor, os ruego que me sigáis hasta el puente; antes de morir debo confesaros un terrible secreto». El acento de su voz era tan extraño y penetrante, que me sentí dominado y lo seguí hasta más allá del puente un lugar solitario, cerca de la calle Coppenolle. Lo que allí me reveló a

punto estuvo de hacerme morir de espanto y de dolor. Tuve que apoyarme con la mano contra la muralla para no cae; y así, medio aturdido y anonadado recibí la confesión de un asesino arrepentido.

Desdichado dejó escapar un grito de horror. Anhe lante bajo una curiosidad llena de pena y angustia, el señor Van de Verre contemplaba al narrador. El juez estaba mucho más tranquilo; escuchaba grandemente y movía la cabeza con aire de afirmación, como si previese cuál sería el desenlace del relato de Tarchi.

—Casti no me atrevo a continuar—murmuró éste.—Mi alma se congoja en presencia de la cruel revelación que debo haceros, pero comprimiré mi dolor.

Y con voz mucho más tranquila, prosiguió: —Anonadado y tambaleado de horror y de espanto, sentí que la confesión de Julio haría mis oídos como una rutenola de muerte. «Amo—me dije—he cometido un espantoso asesinato. Los recordamientos me persiguen como una maldición del Señor. Quiero poner fin a mi culpable

vida. Dentro de una hora estaré en el infierno para toda la eternidad, pero no quiero dejar el cadáver de mi víctima abandonado en una tierra que no está bendecida. Id a vuestro pabellón; en la parte más profunda de la bodega, al extremo del corredor subterráneo, hallarás enterrado el cuerpo del señor Jerónimo»...

Un grito desgarrador resonó en el salón; el viejo Deodati llevóse las manos a la cara, y, en tanto que de su oprímido pecho escapában sus pleros ahogados y penosos sollozos, ardientes lágrimas caían a través de sus dedos en el piso de la sala.

Tarchi prosiguió: —«Señor Jerónimo! —exclamé, completamente fuera de mí y lleno de ansiedad y de espanto. ¿Qué dice? ¿Has muerto a mi pobre amigo? ¿Es imposible? Para Julio me impuso silencio con un gesto enérgico, y añadió:

—«Si con toda crueldad he dado muerte al señor Jerónimo. Necesitaba dinero para ir a las tabernas a jugar a los dados y a beber, y vos ya no queráis proporcionarosme más. Di muerte al des

graciado joven para apoderarme del dinero que llevaba en el bolsillo. Adios; hoy mismo habré terminado».

Antes de que tuviese plena conciencia de la situación y de que acordase a mi mente la idea de prender a Julio, éste desapareció. Probablemente, hoy mismo...

De pronto Simón Tarchi pareció horrorizarse y exclamó tamboroteando:

—¡Cielos! Oigo a la señorita María.

—Por el amor de Dios, ¡al una palabra, señor! —dijo Van de Verre, con suplicante voz y junta do los brazos.—Comprimid vuestra emoción; ¡vitalde un golpe mortal!

María Van de Verre entró en el salón, llena de preguntas los ojos. En la puerta del vestíbulo había visto cuatro o cinco agentes de policía. Y aun cuando la presencia de aquellas gentes no le resultase de fatal exhalación, no se emocionó demasiado, y al entrar dirigió su mirada hacia su padre, como para preguntarle qué habían ido a hacer a su casa los representantes de la justicia.